CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

Montería 27 de octubre de 2026.

Señores
MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Yo, LUIS FELIPE PINEDA CASTILLO, identificado con la C.C 73.148.910 de Cartagena, actuando como Representante Legal de GERENCIA & ARQUITECTURA S.A.S, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de la invitación que tiene por objeto, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA DOBLE CALZADA DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, y se relaciona con el número de proceso MLC-CMA-004-2026, me permito presentar solicitud de limitación de la invitación a MIPYMES COLOMBIANAS DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Para tal efecto, adjunto los siguientes documentos:

1. Certificado de existencia y representación legal con vigencia inferior a 30 días, donde se puede evidenciar que el objeto de la sociedad a la que represento puede ejecutar el contrato resultado de presente proceso.
2. Certificado de calidad de Mipyme de acuerdo con los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, suscrita por mi como representante legal y por el contador de la sociedad.

En constancia, se firma en Montería, a los 27 días del mes de octubre del 2026.

Atentamente,

GERENCIA & ARQUITECTURA S.A.S
NIT: 901742993-0
RL. LUIS FELIPE PINEDA CASTILLO

MLC-CMA-004-2026.

FORMATO 14 B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS
LOS CÓRDOBAS - CÓRDOBA

REFERENCIA: Proceso de Contratación **MLC-CMA-004-2026.**

Objeto:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA DOBLE CALZADA DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Estimados señores:

LUIS FELIPE PINEDA CASTILLO y MARIA JOSE MONTIEL CAUSIL identificados con C.C No. 73.148.910 de Cartagena y 1.067.954.936 de Montería, actuando en representación de GERENCIA & ARQUITECTURA S.A.S declaramos bajo la gravedad del juramento que GERENCIA & ARQUITECTURA S.A.S se encuentra clasificada como: MICROEMPRESAS de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de montería o de la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en montería, a los 27 días del mes de octubre del 2026.

LUIS FELIPE PINEDA CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL

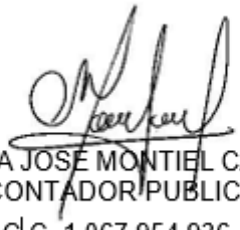

MARIA JOSE MONTIEL CAUSIL
CONTADOR PUBLICO
C.C. 1.067.954.936

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2026 - 10:19:23
Recibo No. S001282005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RbnPKdynyW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3173683735 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://ccmonteria.org.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GERENCIA & ARQUITECTURA S.A.S
Sigla : GERARQ S.A.S
Nit : 901742993-0
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 208454
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 42 N 10-41
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : gerenciayarquitectura@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3116846575
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 42 N 10-41
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : gerenciayarquitectura@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de julio de 2023 del Accionista Único de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2023, con el No. 60883 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GERENCIA & ARQUITECTURA S.A.S, Sigla GERARQ S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: - Diseño y construcción de obras de arquitectura, diseño y construcción de obras civiles, hidráulicas y eléctricas, entre otras actividades de ingeniería civil, eléctrica, petróleo y telecomunicaciones ya sean de carácter públicos o privados, desarrollo de proyectos de construcción e infraestructura, el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Igualmente, la sociedad tiene por objeto también la prestación de servicios técnicos de consultoria e interventoría en los diferentes campos de la ingeniería en general y la realización de trabajos, estudios, consultorias y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. - Construcción de obras civiles, eléctricas, hidráulicas, telecomunicaciones, sanitarias y ambientales. - Construcción de viviendas de interés social, viviendas unifamiliares, edificios y bodegas. - La tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios incluidos en su patrimonio. - La promoción y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de urbanizaciones, obras públicas o privadas, edificaciones o inmuebles, ya sean éstos destinados a viviendas o locales comerciales o a ambas cosas a la vez. - Su explotación en forma de arriendo, cesión de uso o venta por parcelas, edificios, pisos o plantas, o como cuerpos ciertos. - La adquisición y venta de toda clase de edificaciones, terrenos y solares; su ordenación, urbanización o parcelación, asi como la redacción de planes generales o parciales, proyectos de urbanización y estudios técnicos de todo tipo y su ejecución por cuenta propia o de terceros o con la administración. - La fabricación, transformación y comercialización de toda clase de materiales y elementos de la construcción o para la construcción. - Líneas de redes de transmisión y distribución, subestaciones, centrales de generacion eléctrica, iluminación de áreas y proyecto de instalaciones eléctricas en general. - Todo lo referente a montajes civiles, mecánicos, eléctricos, industriales, de instrumentación, de generación y tranmisión de energía, petroquímicos y su puesta en servicio. - Manejo, instalación puesta en servicio, pruebas y mantenimiento de equipos electrónicos en general, redes de comunicaciones alámbricas e inalámbricas, redes de fibra óptica, automatización y control de procesos, operación de servicios de telecomunicaciones como empresas de servicios, instalación de abonados, servicios complementarios y accesorios para comunicaciones y telecomunicaciones. - Obras civiles de todo tipo que involucren movimiento de tierras, excavaciones, explanaciones, cimentaciones, relleno, pilotajes concretos estructurales y de relleno, obras de mampostería, canalizaciones y terminados. - Construcción de proyectos sin zanjas. - Instalación, perforación, conexión, adecuación, excavación, de redes en fibra óptica y afines. - Pérforaciones horizontales, en cual tipo del producto producido dentro y fuera del país. - Estudios eoloeléctricos - Perforación exploratoria. - Asesorías para légalización ante la CAR. - Planes de manejo ambiental. - Prueba de bombeo. - La compraventa, permuta y comercio en general de toda clase de minerales y metales y de toda clase de minerales, concentrados, metates y sustancias necesarias para la pperación, extracción de mineral en bruto, productos metalúrgicos o químicos o plantas de productos

minerales y de cualesquiera otras plantas a las que se hace referencia anteriormente. - Importar y exportar productos minerales, desde su estado natural hasta procesados o su presentación final. - Refinación, procesamiento y cualquier otro proceso industrial o petroqüimico de los hidrocarburos, sus derivados, productos o afines, en instalaciones propias o de terceros, en el territorio nacional y en el exterior. - Compra, venta, importación, exportación, procesamiento, almacenamiento, mezcla, distribución, comercialización, industrialización, y/o venta de hidrocarburos, sus derivados, productos y afines, en Colombia y en el exterior. - Diseño, suministro y construcción de sistemas de paneles solares para uso residencial, comercial e industrial. - Suministro de equipos electromecánicos (bombas, tableros de contról, generadores fotovoltaicós “paneles solares" y accesorios en general). - Suministro de productos químicos para tratamiento de aguas. - Compra venta, arriendo, importación y exportación de todo tipo de maquinaria pesada y de construcción. - Servicio de transporte de carga. - Construcción, modificación y/o urbanización de terrenos y/o bienes raíces en general de cualquier clase para la explotación directa, en forma de arriendo o venta parcial o total de las construcciones. - La fabricación, elaboración, importación y Exportación y/o venta incluso distribución de toda clase de materiales para la construcción y demás mercancías. - Ejecución y mantenimiento de obras de urbanismo e infraestructura vial, tanto en vías urbanas, rurales o térciarias como intermunicipales. - La prestación de servicios de construcción, remodeLación, mantenimiento de todo tipo de bienes tanto muebles como inmuebles, todo tipo de terminados constructivos, instalaciones eléctricas, herrería, carpinteria, pintura, acabados en general y la ejecución de todo tipo de proyectos relacionados con la ingeniería y arquitectura en general. - Instalación y montajes eléctricos, domótica, automatismos, iluminación y cableado estructurado, instalaciones de calefacción y aire acondicionado. - Compra y venta de todo tipo de materiales eléctricos y electrónicos, a si como su instalación y mantenimiento. - Compra y venta de todo tipo de materiales de ferretería y construcción. - Formar parte de asociaciones, sociedades, consorcio y uniones temporales, de conformidad a las normas legales al respecto. - La sociedad será participe directa o en representación de terceros en licitaciones públicas, privadas de cualquier entidad particular o estatal; pudiendo en caso de dicha representación asumir toda clase de obligaciones en su razón social o en el de su representante legal. - La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así cómo cualesquiera acciones similares, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o los servicios de la sociedad, de la misma manera podrá celebrar alianzas y/o convenios con entidades públicas o privadas para el cumplimiento de su objeto social. La sociedad de conformidad con el articulo 5 numeral 5 dela ley 1258 de 2008 podrá realizar cualquier actividad comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien podrá tener un suplente si la asamblea en cualquier momento considera necesario designarlo para que asuma las funciones que específicamente se le deleguen o para remplazar al principal en sus faltas temporales, accidentales o absolutas. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas, la asamblea general de accionistas, designara al representante legal por periodo indefinido, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razones de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relaciones directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Funciones del suplente del representante legal: La sociedad podrá tener un (1) suplente del representante legal elegido por la asamblea general de accionistas, quien reemplazará al representante legal en sus faltas accidentales, temporales y definitivas. El período del suplente será igual al del representante legal y tendrá sus mismas funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 06 de julio de 2023 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2023 con el No. 60883 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FELIPE PINEDA CASTILLO	C.C. No. 73.148.910

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 07 de julio de 2023 del Accionista Único , inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2023, con el No. 60884 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : LUIS FELIPE PINEDA CASTILLO
Identificación: 73148910
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 23001 - Monteria
País: Colombia
Descripción de la actividad: ARQUITECTO
Fecha de configuración de la situación: 10/07/2023
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: F4290 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $356.232.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Fecha expedición: 27/10/2026 - 10:19:23
Recibo No. S001282005, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RbnPKdynyW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73.148.910

PINEDA CASTILLO

APELLIDOS

LUIS FELIPE

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-JUN-1971

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

08-AGO-1989 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00136283-M-0073148910-20081212 0007975538A 1 7480007325

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.954.936**

MONTIEL CAUSIL

APELLIDOS

MARIA JOSE

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUN-1997**

MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-JUN-2015 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00734545-F-1067954936-20150818 **00459**03008A 2 38041470

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286387-T

MARIA JOSE
MONTIEL CAUSIL
C.C. 1067954936
RES. INSCRIPCION 2246 **DEL 10/09/2021**
UNIVERSIDAD DEL SINU

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

309085 328575

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7551E00D8186225E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA JOSE MONTIEL CAUSIL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067954936 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 286387-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****
****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado